

BOLETÍN TÉCNICO 2024

INDUMENTARIA



Asociación Argentina de Árbitros de Básquetbol Filial La Plata



El presente Boletín Técnico busca reforzar la reglamentación vigente respecto a la **INDUMENTARIA** permitida tanto para jugadores como para entrenadores, asistentes y personal de la banca de sustitutos.

- **Color de camisetas:**

El equipo citado en primer lugar de la programación (local) utilizará camisetas de color claro (preferiblemente blancas).

El equipo citado en segundo lugar en el calendario (visitante) utilizará camisetas de color oscuro.

No obstante, si los 2 equipos están de acuerdo, pueden intercambiar el color de sus camisetas.

En los casos donde ambos equipos presenten similitud de colores de camiseta, y no tengan oportunidad de cambiarla, el juego no podrá dar comienzo, y quedara a consideración de la APdeB la reprogramación o finalización del mismo.

Ejemplos de casos no permitidos:



En el 1er caso, se observa similitud de camisetas color claro, y en el 2do caso, similitud de camisetas color oscuro.

- **Remeras debajo de la camiseta**

En ninguna circunstancia está permitido el uso de remeras debajo de las camisetas. Para ello, durante la entrada en calor pre-competitiva de los equipos deberán cerciorarse de este detalle.

Una vez comenzado el juego, el jugador que tenga remera debajo de la camiseta deberá ser reemplazado o no permitir su ingreso hasta tanto se la haya sacado.



- **Accesorios:**

Los accesorios (*Mangas de Compresión, Rodilleras, Calzas, etc.*) que utilicen los jugadores de un mismo equipo, deberán ser del **mismo color predominante que las camisetas o de color Negro/Blanco** (que actuarán como neutrales) y deberán ser **uniformes entre compañeros del mismo equipo.**

No se permitirá que algún jugador tenga un accesorio de un color y otro compañero tenga otro color.

Si se presentan jugadores con accesorios de diferentes colores, deberán elegir entre ellos cual será el color que usarán.

En el caso que no se detecten en la entrada en calor estas diferencias de colores entre los accesorios de los jugadores, cuando uno de ellos que tenga un color diferente quiera ingresar a jugar, no deberán permitir su ingreso hasta tanto se saque el accesorio, o efectuar la sustitución del jugador por otro jugador hasta tanto se efectúe el cambio de accesorio.



En este caso, las calzas están permitidas, pero deberían haber sido todas del mismo color en el equipo.

Gafas y protecciones en el rostro, siempre estarán permitidas cuando su utilización sea prescrita por profesional del deporte o médico.



- **Entrenadores y personal de banca:**

Todos los miembros de equipo que se encuentren en la banca de sustitutos (entrenador, asistentes, preparador físico, utilero, etc.) deberán llevar **pantalones largos**. Si alguno lleva pantalones cortos, **deberá cambiarlos o abandonar la banca**.



Miembros del cuerpo técnico deberán vestir pantalón largo en todo momento dentro del área de banco de equipo. En caso de no tenerlo deberán abandonar de inmediato el espacio, y no podrán ejercer su función desde otro sector no habilitado para la función en lo que resta del juego.

- **Accesorios de bijouterie y joyería:**

No están permitidos bajo ningún concepto, la utilización de anillos, pulseras, collares, aros o piercings, tanto de material blando como de material duro.

Estos representan un elemento de potencial lesión para quien lo usa y para sus oponentes.

Tampoco está permitido taparlos con cinta, taping, dado que no garantiza una amortiguación en caso de golpe, o que en algún momento del juego se pueda salir.

Todos los accesorios deberán ser retirados antes de la entrada en calor. Aquel jugador o jugadora que quiera ingresar al partido y posea algún elemento de los antes



mencionados, será sustituido de inmediato, y no podrá volver a ingresar hasta tanto cumpla con la reglamentación.

Las uñas largas no están permitidas, en ningún caso podrán estar recortadas de manera puntiagudas, y no deberán alcanzar el largo del dedo.



- **Época invernal:**

Cuando se disputen partidos en época invernal, y la Asociación lo determine, se permitirá que los jugadores lleven remeras o camisetitas térmicas debajo de la de juego a las bajas temperaturas.

Se deberán respetar los mismos conceptos con los colores y uniformidad dentro de miembros de equipo.



- ✓ Recomendamos enfáticamente poner en práctica inmediatamente lo indicado en el presente Boletín Técnico.

**Asociación Argentina de Árbitros
de Básquetbol Filial La Plata
Comisión Técnica**

